GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

ACTA DE INICIO CONTRATO DE CONSULTORIA No. 011 DEL 05 DE JUNIO DE 2023

Con fundamento en el presente documento, se deja constancia que la parte contratista ha reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato que se describe a continuación:

CONTRATANTE:	GIRACOM - EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO.
NIT	901.464.458-9
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA SOSIN SAS
NIT	901.621.292-7
OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN JURISDICCIÓN DEL P.O.M.C.A DEL RIO LEÓN EN EL MUNICIPIO DE MUTATÁ - ANTIOQUIA"
TOTAL:	VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS ($ 25.704.000).
DURACIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE PÓLIZAS.
SUPERVISOR:	FRANKLIN DUQUE GÓMEZ.
CDP:	1323 DEL 16/05/2023 DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIRO DE REGALÍAS Y 109 DEL 23/05/2023 SIN SITUACIÓN DE FONDOS EXPEDIDO POR GIRACOM
CRCP:	1323 DEL 05/06/2023 DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIRO DE REGALÍAS Y 147 DEL 05/06/2023 SIN SITUACIÓN DE FONDOS EXPEDIDO POR GIRACOM
FECHA DE INICIO:	13 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	HASTA EL 12 DE OCTUBRE DE 2023

En el Municipio de Girardota, el día 13 de junio de 2023, se reunieron **JOSE LUIS CARDONA OCHOA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadania N° 1.026.153.346 en su calidad de Representante Legal y Gerente, nombrado mediante Decreto municipal 003 del 03 de enero de 2022 y acta de posesión Nro. 001 del 03 de enero de 2022, de la **EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE**

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

GIRARDOTA. "GIRACOM", con NIT: 901.464.458-9, en calidad de CONTRATANTE, **FRANKLIN DUQUE GÓMEZ,** quien supervisará el contrato arriba señalado, y de la otra y **CONSTRUCTORA SOSIN SAS**, bajo el NIT 901.621.292-7, Representada Legalmente por **JULIAN DAVID SOLANO SOLANO**, identificado con cédula de ciudadanía 1020788132, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener las condiciones presentadas en la propuesta y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.

2. El supervisor y el contratista se comprometen a ejecutar el contrato de acuerdo con parámetros legales y respetando las especificaciones técnicas.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia, se firma la presente acta el 13 de junio de 2023, por quienes en ella intervinieron:

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente General
GIRACOM – CONTRATANTE

CONSTRUCTORA SOSIN SAS
NIT 901538533-2
Representada legalmente por JULIAN DAVID SOLANO SOLANO
Identificado con cédula de ciudadanía No. 1020788132
Correo: licitacsosin@gmail.com
EL CONTRATISTA

FRANKLIN DUQUE GÓMEZ
Supervisor - GIRACOM

Proyectó:
CAROLINA MARÍA CASTRILLÓN OCHOA
Abogada externa GIRACOM.

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia